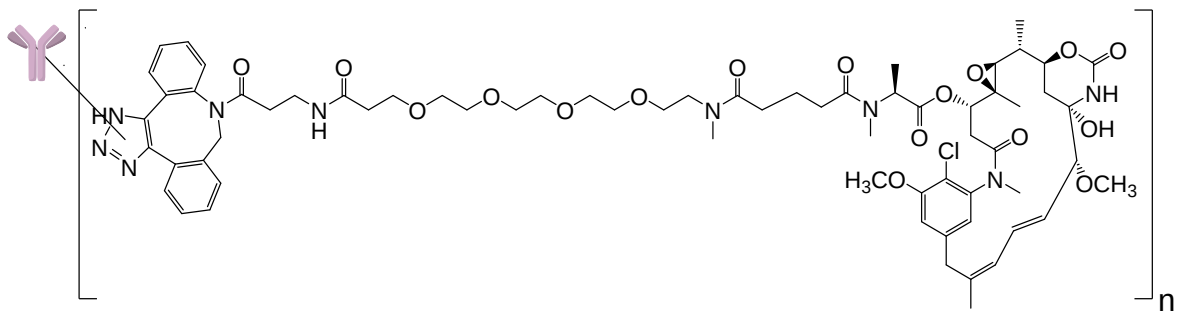


CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Modificaciones Voluntarias)

1. Un conjugado de anticuerpo de acuerdo con la fórmula:



en donde n es de 1 a 4;

el anticuerpo comprende una región V_H de SEQ ID NO: 13, y una región V_L de SEQ ID NO: 14; el anticuerpo también comprende una región constante que comprende un residuo de p-azidometil-fenilalanina que se sustituye en cada uno de los sitios HC-F404 y HC-Y180 de acuerdo con el esquema de numeración de la UE; y

cada estructura dentro de los corchetes de la fórmula se une al anticuerpo en uno de los residuos de p-azidometil-fenilalanina.

2. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 1 en donde n es 1.
3. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 1 en donde n es 2.
4. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 1 en donde n es 3.
5. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 1 en donde n es 4.
6. El conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde la región constante comprende la SEQ ID NO: 19, SEQ ID NO: 20, o ambas.
7. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde la región constante comprende una secuencia seleccionada entre SEQ ID NO: 19, SEQ ID NO: 20, o ambas.
8. El conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo es un anticuerpo monoclonal.
9. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde el anticuerpo es un anticuerpo monoclonal.

10. El conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo es una IgA, una IgD, una IgE, una IgG o una IgM.
11. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde el anticuerpo es una IgA, una IgD, una IgE, una IgG o una IgM.
12. El conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo es una IgG.
13. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde el anticuerpo es una IgG.
14. El conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo es humano o humanizado.
15. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde el anticuerpo es humano o humanizado.
16. El conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo es aglicosilado.
17. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde el anticuerpo es aglicosilado.
18. El conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo es un fragmento de anticuerpo.
19. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde el anticuerpo es un fragmento de anticuerpo.
20. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 18, en donde el fragmento de anticuerpo se selecciona de un fragmento Fv, un fragmento Fab, un fragmento F(ab')₂, un fragmento Fab', un fragmento scFv (sFv) y un fragmento scFv-Fc.
21. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 19, en donde el fragmento de anticuerpo se selecciona de un fragmento Fv, un fragmento Fab, un fragmento F(ab')₂, un fragmento Fab', un fragmento scFv (sFv) y un fragmento scFv-Fc.

22. El conjugado de cualquiera las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo comprende un fragmento scFv.
23. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde el anticuerpo comprende un fragmento scFv.
24. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 20, en donde el anticuerpo es un fragmento scFv-Fc.
25. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 21, en donde el anticuerpo es un fragmento scFv-Fc.
26. El conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo se une específicamente a BCMA de Cinomolgo.
27. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde el anticuerpo se une específicamente a BCMA de Cinomolgo.
28. El conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4, en donde el anticuerpo se une específicamente a BCMA de ratón.
29. El conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5, en donde el anticuerpo se une específicamente a BCMA de ratón.
30. Una composición farmacéutica que comprende el conjugado de anticuerpo de cualquiera de las Reivindicaciones 1 a 4 y un portador farmacéuticamente aceptable.
31. Una composición farmacéutica que comprende el conjugado de anticuerpo de la Reivindicación 5 y un portador farmacéuticamente aceptable.

ANEXO EXPLICATIVO DE LAS MODIFICACIONES

- Se eliminan las Reivindicaciones 6, 18 a 20 y 22 a 32;
- se introducen las nuevas Reivindicaciones 7, 9, 11 a 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29 y 31, las cuales encuentran soporte en las páginas 5, 12, 30 y 34 del Capítulo Descriptivo;
- las nuevas Reivindicaciones 6, 10, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30 corresponden a las antiguas Reivindicaciones 7, 9 a 17 y 21.